

SEMANA SANTA 2022 ¿CÓMO SURGIERON LAS PROCESIONES Y LOS TRAJES DE CUCURUCHO EN GUATEMALA?

Páginas 8 y 9



LEA HOY

**TRADICIONES
GUATEMALTECAS:
¿QUÉ COMER DURANTE
SEMANA SANTA?**

**CRISIS EN PERÚ: MOODY'S
PREVÉ QUE PEDRO CASTILLO
NO TERMINARÁ SU MANDATO;
RENUNCIARÁ O SERÁ DESTITUIDO**

**QATAR 2022:
LUGARES POR
DESCUBRIR EN EL
PAÍS MUNDIALISTA**



**FALTAN 228 DÍAS
PARA QUE DE INICIO
EL MUNDIAL**

LAS INCOHERENTES PROPUESTAS DE LOS 15 ASPIRANTES A DIRIGIR EL MINISTERIO PÚBLICO



Las propuestas fueron desalentadoras, pese a la experiencia que aseguraron tener. Combatir la corrupción, crear líneas telefónicas para denuncias, ver qué bienes pueden pasar a favor de la fiscalía.

Páginas 2 y 3

MENOR RESULTA EMBARAZADA DE SU PRIMO ¡NO TERMINA DE SER UNA NIÑA Y TENDRÁ QUE HACERSE CARGO DE OTRA VIDA!

Solo en los primeros dos meses de 2022, en Guatemala se han contabilizado más de 20 mil 600 embarazos en niñas y adolescentes. ¡Alarmante cifra!



Páginas 5 y 6

LAS INCOHERENTES PROPUESTAS DE LOS 15 ASPIRANTES A DIRIGIR EL MINISTERIO PÚBLICO

Como parte del proceso para elegir al fiscal general y jefe del Ministerio Público (MP), para el periodo 2022- 2026, esta semana la Comisión Postuladora entrevistó a cada uno de los aspirantes que presentó su plan de trabajo en caso de ser electos.

Las propuestas de la mayoría de los candidatos fueron muy desalentadoras, pese a la experiencia que aseguraron tener. Crear líneas telefónicas para denuncias, ver qué bienes pueden pasar a favor de la fiscalía, crear oficinas para dar atención psicológica a la población, son algunos de los planes que se expusieron.

Aquí les dejamos un resumen de cada planteamiento, para que generen su propia opinión.

MYNOR FRANCISCO HERNÁNDEZ CASTILLO

En su propuesta está la creación de una unidad profesional y especializada que verifique el trabajo de las unidades administrativas.

“Estimo que los fiscales no han podido ser tan objetivos, porque tienen preocupación de ser perseguidos penalmente y sus actuaciones no se ajustan a determinados intereses”.

HENRY ALEJANDRO ELÍAS WILSON

Propuso el fortalecimiento interno de la persecución penal del MP. Optimización de recursos, reducción de gastos y refuerzo académico, científico, profesional, forense e investigativo a los fiscales.

“Las capacidades del MP deben ser optimizadas, no solo del equipo de las fiscalías, sino del recurso humano. Por ello he propuesto la escuela de estudios fiscales, que tengan una buena computadora y un buen vehículo”, manifestó Wilson.

MAYNOR EDUARDO GONZÁLEZ MÉNDEZ

Al momento de presentar su plan de trabajo habló de sus títulos adquiridos durante su carrera profesional y aseguró que en Guatemala no hay una sola persona que acepte la gestión del MP.

“Mi plan de trabajo está fundamentado en los 22 años de ejercicio profesional que llevo. Soy licenciado, tengo maestría y doctorado (...), pienso que la academia debe regresar para enseñar como se debe aplicar la ley. No podemos negar que los reglamentos están siendo violados. Lo que les enseñamos en las aulas no lo toman en consideración. La



corrupción existe y la debemos combatir. Los reglamentos se interpretan para favorecer a alguien”, explicó.

ELISEO RIGOBERTO QUIÑONEZ VILLAGRÁN

El aspirante propuso la reestructuración de la Fiscalía Especial contra la Impunidad (FECI) y del MP.

“A mi juicio, el fiscal general debe tener experiencia. Yo he sido fiscal durante 20 años. Los fiscales que hemos tenido en los últimos cuatro periodos para el cargo, no han tenido experiencia, de ahí surgen debilidades. El ejemplo de los allanamientos es importante. En los medios de comunicación se mofan de ellos, y es porque los resultados son negativos, y esto se debe a que no hay una buena investigación, pareciera que solo es para que la población diga que se está trabajando”, aseguró.

ÓSCAR MIGUEL DÁVILA MEJICANOS

En su plan de trabajo manifestó su interés por mejorar los mecanismos para la protección de denunciantes, testigos y fiscales. También propuso la creación de una fiscalía de delitos informáticos o cibercrimen.

“Mi plan está basado en un modelo de gestión institucional, basado en la legalidad, efectuando la persecución penal sin influencia alguna y garantizando la igualdad de trato”, afirmó.

Continúa en página 3

LAS INCOHERENTES PROPUESTAS DE LOS 15 ASPIRANTES A DIRIGIR EL MINISTERIO PÚBLICO

NÉCTOR GUILBALDO DE LEÓN RAMÍREZ

Facilitar el acceso a la comunicación de los fiscales distritales, contratar el recurso humano suficiente, implementar los turnos de atención al público.

“Yo inicié en el MP el 17 de junio de 1994, cuando la fiscalía se estaba formando, tuve el honor de llevar el primer juicio oral y público en Totonicapán y lo gané. Lamentablemente los fiscales y colegas no conocen lo que es la investigación. Aquí lo que ha pasado es que los fiscales han caído en cierta debilidad”, agregó.

DARLENE APOLONIA MONGE PINELO

Propuso fortalecer las fiscalías, crear una escuela de preparación fiscal, reorganizar la unidad de capacitación, combatir el narcotráfico y la trata de personas.

“Mi plan de trabajo incluye la creación de una línea telefónica para la denuncia de hechos delictivos en el MP. Debe existir una oficina de orientación legal, para cuando las personas presenten una denuncia, e indicarles a dónde se deben dirigir. Capacitación a los fiscales, dependiendo de la región donde están, porque no son los mismos delitos que se dan. Crear una oficina de apoyo psicológico para las personas que NO tienen denuncias en el MP”, aseguró.

JORGE LUIS DONADO VIVAR

Su plan de trabajo presentó ejes en distintas áreas contemplando el ejercicio de la acción penal; comunicación y coordinación institucional; fortalecimiento y modernización de instituciones; transparencia y rendición de cuentas.

“Durante 12 años trabajé para el MP. Este plan se encuentra alineado con políticas públicas. Es importante capacitar a los oficiales, para que tengan conocimientos básicos de investigación y fortalecer fiscalías que abordan delitos graves”, explicó.

WALTER BRENNER VÁSQUEZ GÓMEZ

El aspirante aseguró que lo primero que haría es realizar un análisis interno, para diagnosticar el trabajo que la fiscal general ha venido realizando, y analizar los contratos de arrendamiento de bienes inmuebles que ocupan las agencias fiscales.

“Ver en la Senabed que bienes están a favor de la institución. Las agencias fiscales se han convertido en una oficina de recepción de documentos porque no tienen capacidad de investigar, de manera que hay que dotarlos de equipo tecnológico para que puedan procesar una escena del crimen”, afirmó.

GABRIEL ESTUARDO GARCÍA LUNA

Su plan de trabajo no varió mucho al de los demás. Investigar delitos de acción pública, promover la persecución penal y dotar de tecnología a las unidades especiales.

“Promover la persecución penal. El MP debe actuar con imparcialidad y respetando los derechos humanos. La seguridad personal de todos los trabajadores es trascendental. Se debe evaluar los programas de apoyo internacional”, agregó.

MIRIAM ELIZABETH ÁLVAREZ ILLESCAS

La aspirante no dijo nada diferente. Su plan de trabajo se basó en capacitar a los empleados, reforzar los aspectos técnicos e informáticos. Dotar de suministros básicos a todo el personal. Promover la persecución penal en cuanto a delitos de acción pública.

SILVIA PATRICIA JUÁREZ GARCÍA

La aspirante se enfocó en promover la persecución penal, elaborar un plan de trabajo anual. Robustecer las capacidades técnicas de investigación y priorizar la investigación de los delitos de extorsión, corrupción, narcotráfico y violencia contra la mujer.

MARÍA CONSUELO PORRAS ARGUETA

La actual jefa del MP, Consuelo Porras, quien busca su reelección en el cargo, expuso su plan de trabajo, pero no dijo nada interesante. Planea continuar abriendo agencias fiscales y aseguró combatirá a la corrupción, impunidad y fortalecerá la persecución penal.

“Se creará el Centro de Atención Integral para Migrantes y el Centro Integrado contra el Contrabando y Defraudación Aduanera. Se pretende crear una aplicación móvil para denunciar actos de corrupción”, añadió.

JOSÉ URRUTIA

El aspirante ofreció fortalecer la secretaría de política criminal, para disminuir la mora judicial. Priorizar el recurso humano y logístico. Generar un ambiente sano de trabajo, sin ideologías, sin revanchismo.

GLORIA DALILA SUCHITÉ BARRIENTOS

Su plan de trabajo se basó en 4 ejes para lograr transformar el MP y promover el bienestar de los ciudadanos. Promover delitos de acción penal.

“Hay una ausencia de estrategia en política criminal. Combatir la delincuencia y reducir la conflictividad social. Combatir sin fronteras a la criminalidad transnacional”, dijo Barrientos, con quien finalizó la etapa de entrevistas realizadas durante tres días.

La Comisión de Postulación reunirá nuevamente el lunes 18 y martes 19 para la etapa de calificación de expedientes.



LA TARTUFATA

Mortadella e Pistacchio
Servicio a domicilio

2323-2323

CRISIS EN PERÚ: MOODY'S PREVÉ QUE PEDRO CASTILLO NO TERMINARÁ SU MANDATO; RENUNCIARÁ O SERÁ DESTITUIDO

“Consideramos que Castillo no terminaría su mandato, que rige hasta el 2026, y que él será removido del cargo o renunciará”, previó la agencia calificadora de riesgo Moody's sobre el Gobierno del Perú, en donde consideran que el presidente Pedro Castillo, no terminará sus cinco años dirigiendo al país.

Pedro Castillo decretó el pasado martes, un estado de emergencia en Lima que impedía a las personas salir de sus domicilios y transitar, excepto si trabajan en servicios esenciales. El transporte no operó, a excepción de la única línea de Metro existente, y miles de personas que no se enteraron de la medida caminaron por las calles intentando retornar a sus casas o llegar al trabajo.



El presidente de Perú tomó esa decisión en medio de las protestas de transportistas y agricultores por el alza de precios y los rumores de saqueos en la capital. Sin embargo, tras una masiva manifestación optó por dejarla sin efecto.

“Debo anunciar que a partir de (este) momento, vamos a dejar sin efecto esta inamovilidad, corresponde llamar a la tranquilidad del pueblo peruano”, indicó en el Congreso donde se reunió con voceros parlamentarios.

Pero retractarse ya no le sirvió, pues fue tachado de dictador por los pobladores que también pidieron su renuncia.

Piden su renuncia

El Partido Morado pidió la renuncia de Castillo debido a que su *“incapacidad” debilita la democracia y compromete un “futuro mejor para los ciudadanos”*.

Esta postura se sumó a la esgrimida por otros partidos, como Avanza País y Alianza para el Progreso, agrupación que también ha rechazado las acciones del Gobierno.

Moody's prevé que Pedro Castillo no terminará su mandato

Son varios los motivos por los que se ve venir una renuncia o destitución del mandatario, entre ellos está sus señalamientos por corrupción, su poca capacidad en la gestión y los constantes cambios en su Gabinete de Gobierno.

MENOR RESULTA EMBARAZADA DE SU PRIMO

¡NO TERMINA DE SER UNA NIÑA Y TENDRÁ QUE HACERSE CARGO DE OTRA VIDA!

Una menor de 13 años resultó embarazada de su primo de 14 años en Villa Nueva. Solo en los primeros dos meses de 2022, en Guatemala se han contabilizado más de 20 mil 600 embarazos en niñas y adolescentes. ¡Alarmante cifra!

Un nuevo caso de una niña embarazada salió a luz. La menor de 13 años se presentó al Hospital de Villa Nueva por problemas de salud. Los médicos al realizarle un chequeo, descubrieron que sus malestares se debían a un embarazo de 8 semanas.

Los doctores de inmediato denunciaron los hechos a las autoridades correspondientes, generando que investigadores de la Policía Nacional Civil y delegados de la Procuraduría General de la Nación (PGN) se apersonaran al lugar.

Las autoridades descubrieron que el agresor de la niña, era su primo de 14 años. Ambos vivían en la misma residencia, ubicada en la zona 8 de Villa Nueva, junto a otro menor de 12. Las autoridades rescataron a los tres menores e iniciaron una investigación para deducir responsabilidades.

RESCATAN A MENOR DE 13 AÑOS Y A SU HIJA DE UN AÑO

Otro indignante caso se registró en el caserío las Delicias, aldea El Chanito, San Rafael Las Flores, Santa Rosa. Agentes PNC y delegados de la PGN desarrollaron un allanamiento en donde se procedió al rescate de una menor de 13 años y de su hija de un año de nacida.



Según las investigaciones realizadas por las autoridades, la niña-madre era abusada sexualmente desde que tenía 11 años de edad, y como producto de las violaciones quedó embarazada; el responsable de estos deleznable actos era un hombre de 23 años, quien al notar la presencia policial huyó del lugar.

Continúa en página 6

MENOR RESULTA EMBARAZADA DE SU PRIMO; NO TERMINA DE SER UNA NIÑA Y TENDRÁ QUE HACERSE CARGO DE OTRA VIDA

¡CIFRAS ALARMANTES!

De acuerdo con el Observatorio de Salud Sexual y Reproductivo (OSAR), del **1 de enero al 25 de febrero del 2022**, unas 20 mil 600 niñas y adolescentes, de entre 10 y 19 años resultaron embarazadas.

El informe de esta institución no gubernamental da cuenta que 280 embarazos fueron en niñas de 10 a 14 años, mientras que 20 mil 321 fueron en adolescentes de 15 a 19 años.

DEPARTAMENTOS CON MÁS CASOS REGISTRADOS

De los 22 departamentos que tiene el país, los que registraron más embarazos en el grupo etario de 10 a 14 años fueron Alta Verapaz (37), Huehuetenango (36), Petén (33), Quiché (24), Escuintla (16), Quetzaltenango (15), San Marcos (14) e Izabal (12) en donde predomina la población indígena, y a los que se suma Guatemala, que incluye la capital, con 12 casos.

Según el Observatorio, en estos primeros meses, **12 mil 379 niñas y adolescentes entre 10 y 19 años se convirtieron en madres.**

LAS CONSECUENCIAS DEL EMBARAZO A TEMPRANA EDAD

Las niñas que quedan embarazadas a una edad temprana corren mayores riesgos de padecer mortalidad y morbilidad materna. El embarazo durante los primeros años después de la pubertad aumenta el riesgo de aborto espontáneo, obstrucción del parto, hemorragia posparto, hipertensión relacionada con el embarazo y afecciones debilitantes durante toda la vida, como la fístula obstétrica.

Los bebés que nacen de madres adolescentes tienen más probabilidades de nacer muertos, prematuros o con bajo peso y corren mayor riesgo de morir en la infancia, debido a la corta edad de la madre. Este riesgo se agrava por la falta de acceso a la información y los servicios de salud integrales.

Embarazos en adolescentes entre 15-19 años

Enero a febrero año 2022



¿QUIÉNES SON LOS RESPONSABLES?

De acuerdo con una psicóloga, la responsabilidad es de los padres, pero también influyen otros factores como el nivel de educación, la condición de pobreza del hogar y el ingreso económico, pues los progenitores tienen que salir todo el día a trabajar, dejando a los menores solos, sin supervisión de un adulto.

¿QUÉ DICE LA LEY GUATEMALTECA?

La ley guatemalteca establece que "se comete una violación cuando la víctima sea persona menor de 14 años o cuando sea una persona con incapacidad volitiva o cognitiva", como señala la normativa contra violencia sexual, explotación y trata de personas.

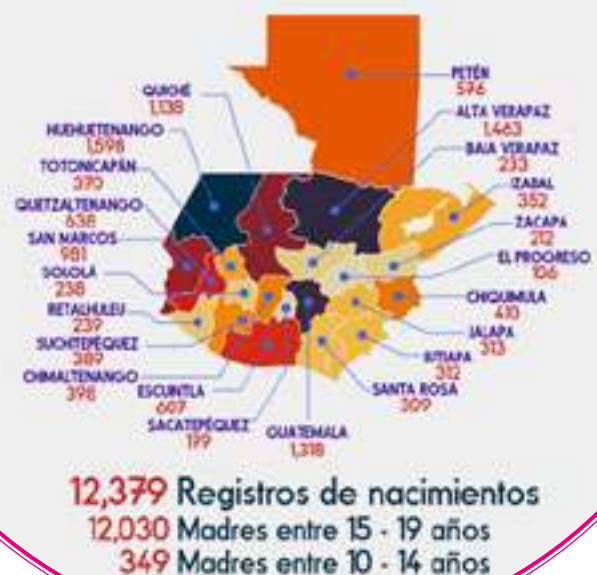
Embarazos en niñas entre 10-14 años

Enero al 25 de febrero año 2022



Registro de nacimientos Madres entre 10 - 19 años

Enero a febrero año 2022



De conformidad con lo establecido en la Ley de Tránsito en el Artículo 35, 37, 38 y 39, y según lo resuelto en punto cuarto del acta 39-2022 del Honorable Concejo Municipal de Mixco y en punto cuarto del acta 62-2022 del Honorable Concejo Municipal de Mixco, la Municipalidad de Mixco hace del conocimiento público lo siguiente:

AVISO

Subasta Pública Municipal

No. 01-2022

Día de la Subasta
29 de abril de 2022



10:00 hrs

Vehículos de 2 ruedas



14:00 hrs

Vehículos de 4 ruedas

Salón Municipal
Municipalidad de Mixco
4a Calle 4-98, Zona 1

Los vehículos estarán a la vista el
del 26 al 28 de abril
de 8:00 a 12:00
y de 13:00 a 16:00
en Predio Paralela
11 Calle 6-30 Zona 4 de Mixco

***Quienes deseen participar deberán poseer NIT y presentar DPI**

MÁS INFORMACIÓN
2307 7300
o en Atención al Vecino



MuniMixco
Siempre Trabajando

SEMANA SANTA 2022



¿CÓMO SURGIERON LAS PROCESIONES EN GUATEMALA?

La historia de las procesiones en Guatemala ha pasado a formar parte de las tradiciones culturales y religiosas que posee el país.

Su origen se remonta a la época colonial, cuando llegaron los españoles al territorio nacional, mismos que iniciaron acciones para promover la evangelización.

Durante este período se establecieron las primeras cofradías y se mandaron a hacer las primeras imágenes, las cuales eran usualmente talladas por artistas guatemaltecos y cargadas en pequeñas andas.

PRIMERA PROCESIÓN

Algunos registros que datan del 10 de marzo de 1543, afirman que fue en esa fecha que se realizó **el primer cortejo procesional y se llevó a cabo en la antigua Ciudad de Santiago de los Caballeros, más conocida como La Antigua Guatemala.**



Posteriormente, en el año 1551 hubo cuatro asociaciones que participaron en la procesión del Corpus Christi. Entre las más destacadas se encuentra la del **Santo Entierro del Templo de Santo Domingo, la del Templo de la Merced y la del Templo de Candelaria.**

Datos históricos dan cuenta Jesús de la Merced fue la primera imagen de un nazareno en salir en procesión el 13 de abril de 1773. En el año 1787, con el traslado de la capital hacia la Nueva Guatemala de la Asunción también se trasladó la tradición de las procesiones.

Luego, durante el siglo XIX se incrementó el número de procesiones y de actividades religiosas relacionadas con la Cuaresma y la Semana Santa, así como el número de cucuruchos que participaban en ellas.

Continúa en página 9

SEMANA SANTA 2022

DATOS CURIOSOS

Una de las primeras imágenes que se tallaron aquí en Guatemala fue la del **Cristo Negro de Esquipulas**.

Algunas de las imágenes más antiguas son las de **la Virgen de soledad de Santo Domingo, la Virgen de los pobres y la Virgen del Rosario**.

Se cree que para el siglo XVI, las primeras procesiones que circularon en Guatemala fueron las de **Santo Domingo, la Inmaculada Concepción de San Francisco y la del Señor Sepultado de Santo Domingo en 1606**.



su doctrina. Esta indumentaria, también está ligada a la vestimenta penitencial que se utilizaba en **conventos y abadías por monjes** que seguía los preceptos de San Benito, pero esencialmente el traje fue establecido por la orden franciscana en el siglo XII, con las ordenanzas de San Francisco de Asís.

EN GUATEMALA

La vestimenta de cucurucho, tal y como hoy se conoce, aparece casi al mismo tiempo que las procesiones, y adopta los colores y el simbolismo de **la cuaresma y Semana Santa** definida y establecida por el Concilio de Trento, celebrado entre 1559 y 1565. En este caso **el morado significa penitencia, y el negro simboliza luto**.

La Cuaresma y Semana Santa son muy importantes en el calendario litúrgico del católico guatemalteco, y una de las conmemoraciones más esperadas, pues es en este periodo que el pueblo expresa su fe y devoción.

EN MIXCO

En lo que se refiere a la fundación de la cofradía de Santo Domingo de Guzmán, su origen se pierde en el tiempo colonial. Hasta ahora, no se ha localizado la fecha exacta de su fundación; sin embargo, se cree su origen se remontan a los primeros años de existencia de este pueblo.



En la cofradía de Santo Domingo de Guzmán tienen libros de su archivo que son muy valiosos por el contenido histórico que representan, el más antiguo está fechado en 1770, pero se cree que se extraviaron otros libros donde constan los verdaderos principios de esta congregación que se fundó sobre las costumbres, tradiciones, creencias y valores de los Mixqueños.

¿DE DÓNDE VIENE EL TRAJE DE CUCURUCHO?

El traje morado o negro que utilizan los devotos que participan en las procesiones se deriva de atuendos religiosos coloniales y toma el nombre del gorro en forma de **cono con el que se cubrían la cara los penitentes**.

El origen del traje se remonta al siglo IX, cuando peregrinos recorrían Europa medieval para visitar los lugares sagrados en los que Cristo difundió



PREVENTA DISPONIBLE EN CARTELERIA A PARTIR DEL 14 DE ABRIL

Consulte disponibilidad y horarios de su CineMark más cercano.
COMPRA TUS BOLETOS EN LA WEB O LA APP
WWW.CINEMARKCA.COM
CINEMARK

PASIÓN POR GUATEMALA



Suscríbete

www.cdag.com.gt/prensa/suscribete/

a nuestro boletín **Pasión por Guatemala** y descubre la acción del deporte guatemalteco



QATAR 2022:

LUGARES POR DESCUBRIR EN EL PAÍS MUNDIALISTA

Faltan exactamente 228 días para que de inicio la mayor fiesta del fútbol en el mundo, en un país árabe totalmente desconocido en el mundo occidental, pero que cautiva con su enigmática propuesta turística.

Qatar, el país ubicado en una pequeña península en el Golfo Pérsico, será el anfitrión de la Copa Mundial, del 21 de noviembre al 18 de diciembre. Ofrece a sus visitantes una amplia cultura de tradición ancestral mezclada con la impresionante innovación arquitectónica moderna, lujosa y sofisticada.

Estos son algunos de los lugares más impresionantes para visitar en Qatar.

1. Doha, la atractiva capital de Qatar

Es la ciudad más visitada, ya que es donde se concentra la mayoría de la población. Es el centro económico del país y, aproximadamente, un 80% de la población vive en Doha. Tiene más de 400 mil habitantes.



2. Museo de Arte Islámico

Es lo más bonito de Doha. Su arquitectura deja a cualquiera sin palabras. El diseño del edificio es mucho más interesante que el contenido expuesto dentro, pero aun así merece la pena visitarlo, ya que su entrada es gratuita. Desde el museo se aprecian unas vistas impresionantes del skyline de Doha.



3. Doha Corniche

Es la avenida que recorre toda la bahía de Doha. Empieza en el Museo de Arte Islámico y termina en el imponente y lujoso hotel Sheraton. Vale la pena dar un paseo por sus más de 5km para refrescarse con la brisa marina y apreciar las vistas del skyline de Doha y de los barcos pesqueros.



4. Villaggio Shopping Mall

Este centro comercial expresa a la perfección la opulencia del país y es probablemente el más bonito y espectacular del mundo. El Shopping Mall es una representación de Venecia, de sus canales y de su arquitectura. ¡Incluso te puedes subir a una góndola! Si quieres comprar ropa no es una buena opción, ya que es bastante caro, pero sí que merece la pena conocerlo.



5. The Pearl Qatar

Es una isla artificial ubicada en el norte de Doha. Allí se concentran los hoteles más lujosos de la ciudad, además de su puerto deportivo. Este es el ostentoso lugar que caracteriza a Qatar, en el que podrás ver carros de lujo, restaurantes carísimos y comercios al alcance de muy pocos. ¡Impresionante!



6. Fort Al Zubara en Madinat Ash Shamal

Su nombre en árabe significa ciudad del norte. Es una de las más grandes de Qatar, es conocida por tener uno de los principales atractivos del país: el fort Al Zubara. Este monumento, que actualmente está en obras, se utilizaba para proteger a los pescadores y habitantes de la ciudad. Una zona muy tranquila en pleno desierto, perfecta para descansar.



7. Imam Muhammad ibn Abd al-Wahhab Mosque

Otro de los espacios para ver en Qatar es la mezquita Imam Muhammad Ibn Adb Al-Wahhab. El nombre es largo y confuso, sí, pero la mezquita es una de las estructuras religiosas más importantes y hermosas del país, así como de la región. Se trata de la mezquita nacional de Qatar, y lleva el nombre de un importante predicador y erudito musulmán. Esta mezquita ocupa un área de unos 175 mil metros cuadrados, y está diseñada para que hasta unos 11 mil musulmanes realicen oraciones en conjunto.



TRADICIONES GUATEMALTECAS: ¿QUÉ COMER DURANTE SEMANA SANTA?



Guatemala es un país místico, de tradiciones y costumbres, tanto en lo espiritual, como en lo culinario y la Semana Mayor no es la excepción.

La Semana Santa es una época de oración, reflexión, y para recordar la pasión, muerte y resurrección de Jesucristo.

Durante esta semana la cultura gastronómica tiene su esencia en la ausencia de carne roja y sus derivados, por ello se come más pescado, envueltos, verduras y hortalizas propias de la temporada.

Los guatemaltecos también degustan de una variedad de frescos y postres como molletes, garnachas, empanadas y buñuelos.

A continuación, puedes encontrar varias recetas de las comidas y platillos típicos de la Semana Santa en Guatemala.

ENSALADA EN ESCABECHE

También se conoce como verduras curtidas o en conserva, es elaborado con coliflor, ejote, zanahorias, cebollas, arveja, pimientos y más. También puedes agregarle algunos jalapeños.



PESCADO SECO ENVUELTO EN HUEVO

Es un platillo muy tradicional de la Semana Mayor, se caracteriza porque envuelven el pescado en huevo, para luego colocarlo en el recado. Se acompaña de curtido, arroz, chirmol y tamalitos blancos.

TRADICIONES GUATEMALTECAS: ¿QUÉ COMER DURANTE SEMANA SANTA?

TAMALITOS BLANCOS

Son elaborados a base de masa de maíz, envueltos en tusa. Sirven para acompañar diferentes tipos de platillos como pepián, hilachas o Revocado.



FRESCO DE SÚCHILES

El fresco de súchiles es una bebida guatemalteca emblemática de la Semana Santa, debido a que entre sus ingredientes incluye varias frutas de la temporada, como cáscara de piña, jocotes, maíz amarillo tostado, panela, cebada, anís, canela, pimienta gorda, jengibre. Su característica principal es la fermentación, la cual le aporta un sabor singular.



COLIFLOR ENVUELTA EN HUEVO

Es tradicional prepararla en la Cuaresma o Semana Santa, y se acompaña de un chirmol picante al estilo chapín.



MOLLETES O TORREJAS

Si eres amante de los postres, seguramente los Molletes o Torrejas serán de tus favoritos, Son un postre común en las ferias y no son más que panes rellenos de mantequilla, crema o manjar y pasas. Envueltos en huevo y bañados con una salsita elaborada a base de miel, canela, un toque de anís y azúcar morena.



PACAYA ENVUELTA EN HUEVO

Las pacayas envueltas en huevo son una delicia guatemalteca muy práctica de hacer. Esta receta es ideal para acompañar con una salsita de tomate y arroz blanco.



BUÑELOS

Los Buñuelos son un exquisito postre guatemalteco típico de las ferias. Se sirven bañados en miel y se pueden consumir en cualquier época del año.



ENCHILADAS

Las enchiladas guatemaltecas se caracterizan por su color corinto vivo y el adorno de la variedad de vegetales. Son tostadas con una cama de lechuga, sobre ella se colocan las verduras



curtidas, carne molida y mucha salsa picante, decorada con queso duro, perejil picado, aritos de cebolla y una rodajita de huevo duro.

EMPANADAS DE MANJAR

Son elaboradas a base de leche, maicena y azúcar, suelen estar rellenas de manjar de leche.





REFLEXIÓN DEL PADRE HUGO ESTRADA



EL TIEMPO DE DIOS

El Señor le dio a Habacuc la solución adecuada a su problema: *"Tú espera, aunque parezca tardar, pues llegará en el MOMENTO PRECISO. Escribe que los malvados son orgullosos, pero el JUSTO VIVIRÁ POR LA FE (Hab 2, 3-5). Algo básico en la vida de fe es saber esperar. El libro de Habacuc se inicia con una pregunta a Dios: "¿SEÑOR, HASTA CUANDO?" Esta pregunta conlleva la impaciencia del que tiene prisa y quiere que Dios también la tenga. También Jeremias, empleó la misma expresión en similares circunstancias a las del Profeta Habacuc: "¿Hasta cuándo va a estar seca la tierra y marchita la hierba de los campos" (Jr 12, 4).*

El tiempo de Dios choca con nuestro tiempo, con nuestra impaciencia. Nuestros relojes siempre andan apresurados. El reloj de Dios lleva el tiempo exacto. El poeta Longfellow escribe que los molinos de Dios *"muelen despacio pero muelen bien"*. en la parábola de los segadores, los agricultores estaban empeñados en cortar la cizaña apenas comenzaba a brotar. Jesús indicó que había que esperar hasta el fin de los tiempos. El dueño de la finca, en donde estaba la higuera sin fruto, la quería cortar inmediatamente. El jardinero

-Jesús- le dijo que le diera una oportunidad más. Juan y Santiago querían hacer llover fuego sobre los que no habían recibido su predicación. Jesús les enseñó a no dejarse llevar por la prisa que es mala consejera.

"Tu espera - le dice el Señor a Habacuc -, aunque parezca tardar, pues llegará el tiempo preciso" (Hab 2, 2).

AUNQUE PAREZCA TARDAR, expresión animadísima.

¿Conoces el potencial de alcance para tu marca?

Con nuestra plataforma web podrás llegar a clientes potenciales de manera efectiva.

Para más información contáctanos a los teléfonos: 4769-8633 o 5397-3731.

Para anunciarse en nuestra edición semanal: 5397-3731 y 5092-4507. o al correo: www.elsoldemixco.com



¡AHORA LLEGAMOS A MÁS PERSONAS!

VIERNES 08 ABRIL **TRIBUTO A** **19:00 HORAS**

CON LA FAMOSA:

Los Angeles Azules **Orquesta Lilly de Annun** **LA SONORA DINAMITA**

PREVENTA Q100
DÍA DEL EVENTO Q125
INCLUYE BEBIDA

RESERVACIONES 2443-1528 • 2258-7590

Veterinaria "San Cristóbal"

- ➔ Consulta ➔ Cirugía
- ➔ Rayos X ➔ Ultrasonido
- ➔ Hospitalización
- ➔ Farmacia Veterinaria
- ➔ Alimentos
- ➔ Trámites de exportación

3ra. calle 6-31, Gasolinera Don Arturo, Z. 8 de Mixco, Ciudad San Cristóbal, Local 3-4.
Tel. 2443-1207

TELÉFONOS DEL EMERGENCIA

PNC Llamar al 120
Denuncias Confidenciales Llamar al 110

Bomberos Voluntarios Llamar AL 122

Bomberos Municipales Llamar al 123

Cruz Roja Llamar al 125

Emergencias Guatemala Llamar al 911

PMT Llamar al 1551
PDH Llamar al 1555

¡CENTENARIO DE LA CHALANA!

Reconocida a nivel nacional e internacional, la Chalana, canto de guerra estudiantil, fue creado en 1922, y este año cumple su centenario.

Es utilizado en la época de la Huelga de Dolores y en todos los eventos y actividades de graduación de los sancarlistas.

Fue creada por varios estudiantes entre ellos: Alfredo Valle Calvo, José Luis Balcárcel, David Vela, Miguel Ángel Asturias, y la música realizada por el maestro José Castañeda Mendinilla. La comisión estaba integrada por Joaquín "La Chinche" Barnoya y Epaminondas "Pomúm" Quintana. Se publicó en el No Nos Tientes del 7 de abril de 1922.

"La Chalana sigue vibrando y no importa si estás en la capital, en el interior o en cualquier parte del mundo, a todo sancarlista que la escucha se le eriza la piel", expresó un estudiante.

La Huelga de Todos los Dolores de la Universidad de San Carlos de Guatemala, regresa a las calles del Centro Histórico, luego de dos años de ausencia por la pandemia del Coronavirus.

El desfile bufo que surgió como una expresión crítica y política, regresa este Viernes de Dolores para protestar contra los cobros ilegales, violencia, delincuencia y la pésima gestión del Gobierno actual.

Estudiantes: en sonora carcajada prorrumpid. Ja. Ja.

100 CENTENARIO LA CHALANA

CANTO DE GUERRA

1922-2022

Municipio de Todos los Dolores
Patrimonio Cultural Intangible de la Nación

Car & Guitar



**Muni
Mixco**

¡SALEN DE NUEVO NUESTRAS PROCESIONES!

VISITA MIXCO EN
SEMANA SANTA

